



ACTA DE INTEGRACIÓN DE ASAMBLEA COMUNITARIA COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL

El ayuntamiento de Mazatepec; Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 26 y 115 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2, 16 y 20 de la ley Federal de Planeación; los artículos 112 y 115 fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; los artículos 21,22 y 34 de la ley Estatal de Planeación y los artículos del 58, 59 y del 108 al 110 de la Ley Orgánica Municipal, los Artículos 112 al 115 del Reglamento Interno de Gobierno y de la Administración Publica del Municipio, iniciando los trabajos de Constitución del Sistema de Participación Ciudadana de este Municipio, mismo que habrá de concluir con la convocatoria para la formación del COPLADEMUN. La primera etapa consisten en la creación de los comités comunitarios en las diecinueve colonias y poblados que conforman nuestro Municipio, los cuales conjuntamente con los ayudantes municipales tendrá la función de representar a los ciudadanos y ciudadanas de sus colonias y comunidades en los asuntos relacionados con las atribuciones, reglamentación y responsabilidades del Ayuntamiento y para informarse sobre la operación de los programas sociales y de desarrollo de los gobiernos federales y estatales, para lo cual se integra en los distintos subcomités del COPLADEMUN.

Para dar inicio y cumplimiento a ese objetivo, siendo las 18.00 Ahoras del día 13 del mes de Februaro del año λο/6 en la localidad Co Αυθμισμίνοτα , τοι . SAν ΜΑΙΖΙΟ del municipio de Maza τερες del Estado de Morelos se reunieron en la asamblea general abierta los ciudadanos en la CALLE Μορείος con el objeto de llevar a cabo acuerdos específicos en beneficio de la comunidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida
- Presentación de Autoridades y de los directores de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento
- 3. Exposición de motivos de la importancia de los comités comunitarios
- 4. Nombrar el comité comunitario y sus comisiones





- 5. Necesidades y priorización de obras
- 6. Asuntos generales

Habiéndose informado de los objetivos y responsabilidades de los comités comunitarios y el COPLADEMUN Municipal, la presente asamblea acuerda:

Nombrar a los representantes, para integrar las comisiones que a continuación se describen, quedando de la siguiente manera:

POR MAYORIA EN ASAMBLEA ABIERTA	FIRMA	COMISIONES ASIGNADAS POR ASAMBLEA
Jacin70 2030	Jacinto Lus	Servicios públicos
Benjamin	OM DE QUA	Infraestructura municipal
Angela Orampo García	Angela Orampo.	Seguridad alimentaria y salud
Wargarte Challer o	Voles	Seguridad pública y civil
Ma. Luisa Delgado Acesta	10 6 6 G	Educación y cultura
Gabriela Acosta Vergara	No Strumy	Deporte y juventud ENTE
Alfredo Flores Gles	Date	Desarrollo Agropecuario
Asunto generales:		(D) MAZATEPEC ST
		COPLADEMUN
Sin más asuntos de tratar, se da	a por terminado la asamblea	CONSTITUTION MUNICIPAL SIENDO IAS A PER SENTENCIAS DEL



Son Morcos los Pilares.



NOMBRES Avlet Goozalez O.	FIRMAS
Evilio Birto ute	
Goillermina Lugo Monale	95.
Roman Lucianos Garcie	Coul
Alfredo Flores GLEZ	The state of the s
Rugna Rodsigues	OGENERAD MARANDO DEMOCRATICO Y TRANSPARENTE
Ireneortis	AYUNTA MICHTO MONICIPAL
Ramon Bethancour Oc	am 00.
AGOBIERNO HUMAND DEMOC	RATERITE
Civila Torres Bailon	Civila Torres B.



San Marcos. Pilares.



NOMBRES

FIRMAS

JACINTO LUSO	JACINTO LUSO
Miguel Dominguez	Miguel Dominguez
Benjamir Montes de OCA	M dr Och
martin assessed	Canalla de
paulina maplines	ODERNO HIMANO, DENOCATO Y TRANSPARENTE COPLADEMUNIO COPL
Marganta Celallas Ocempo	COPLADEMUN AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MAZAUTERES DE SUITE
Zoila Flores O 1Ro74 Vergera	Zoila flores a 2018 Rully Vargue
Gabriela Acosta V. DEMO	CRATIC SARENTE
Leonila Acosta Q.	+
Ma. Luisa Delgado A.	De hio. ?
Nicolosa Millon Rogel.	JuliA Ocampo
audor Viggies	
Angela Ocampo G.	Angela Orampo



Los Pilares.

Directores.



	H
NOMBRE	FIRMA
Aljouso Robler Carrill.	Dres Squillis Publics
Estebon Valora Salgado	Court
Roberto Bonto Bahana @	Enc. de des Dir. Sog. Dub. 1
1 + 1110	Julia Conco
Suon Joso toledo 6	
Imeterio Ava R.	
46 11 - 6.0 - 1/2 26/2	COMMO 19 CONTRACTOR OF THE CON
ING. S. JULIO GARGIA MENDIGLIS	COPHADEMUN
Coll P m	CONSTITUCION. DE MAZON DE
Gerando Jarnios Megica	July
**************************************	0.7016 - 7018 ************************************
GOBIERNO HUMANO, DEMOC	CRATICO Y TRANSPARENTE